

# Usos heráldicos en Gipuzkoa en los siglos XV-XVI. Las armerías de bando y de linaje de Garibay - Lazarraga (1400 - 1600)

Francisco Borja de Aguinagalde Olaizola  
Correspondiente de la Real Academia de la Historia

<https://dx.doi.org/10.5209/eiko.97350>

Recibido: 24 de julio de 2024 • Aceptado: 13 de noviembre de 2024 • Publicado: 1 de enero de 2025

**Resumen:** El linaje de Lazarraga, originario de Oñate (Gipuzkoa), protagoniza una intensa actividad cronicística entre 1520-1600. La narrativa es, sobre todo, genealógica, pero incluye un cuidadoso dispositivo heráldico. El objetivo es confortar la identidad del linaje y explicar su distinción social. Onomástica, jerarquía y emblemas operan coordinadamente en este empeño.

El relato de los orígenes es mitológico, y sirve para crear unas armerías parlantes que no son de linaje, sino de bando. Varias familias las adoptarán a lo largo del siglo XVI y conservamos numerosos testimonios de ello. El personaje clave para materializar esta operación es Juan López de Lazarraga (m. 1518), secretario de los Reyes Católicos y de la reina Juana, quien funda con su mujer, doña Juana de Gamboa Irarrazabal, el primer Monasterio de la Santa Trinidad de Bidaurreta (Oñate), primer monasterio femenino de fundación privada de Gipuzkoa. Bidaurreta es un monumento heráldico sofisticado y novedoso.

**Palabras clave:** Cronística familiar; heráldica; Lazarraga; País Vasco; onomástica; ancestralidad

## ENG Heraldic uses in Gipuzkoa in the 15th-16th centuries. The armorial bearings of the Garibay - Lazarraga lineage (1400 - 1600)

**Abstract:** The Lazarraga lineage, originally from Oñate (Gipuzkoa), was involved in intense chronicling activity between 1520-1600. The narrative is, above all, genealogical, but includes a careful heraldic device. The objective is to strengthen the identity of the lineage and explain its social distinction. Onomastics, hierarchy and emblems operate in coordination in this endeavor.

The story of the origins is mythological and serves to create canting armories that are not of lineage, but of faction. Several families adopted them throughout the 16th century, and we preserve numerous testimonies of this.

The key person to materialize this operation is Juan López de Lazarraga (d. 1518), secretary of the 'Reyes Católicos' and Queen Juana, who founded with his wife, Doña Juana de Gamboa Irarrazabal, the first Monastery of the Holy Trinity of Bidaurreta (Oñate), the first privately founded female monastery in Gipuzkoa. Bidaurreta is a sophisticated and innovative heraldic monument.

**Keywords:** Family Chronicle; heraldry; Lazarraga; Basque Country; onomastics; ancestry

**Sumario:** 1. Presentación. 2. La "relación de la progenie" de los Lazarraga. Tradición oral y patrimonio inmaterial. 3. Ancestralidad y operación cultural. 4. Origen familiar y mito emblemático. 5. Contrastes entre mito e historia. 6. Armerías colectivas, armerías parlantes. 7. Los Lazarraga históricos y sus usos heráldicos. El monasterio de Bidaurreta, monumento heráldico al servicio del linaje. 8. Difusión de las armerías de bando. De los palacios privados a la imprenta ... y al Concejo. 9. Fuentes y referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Aguinagalde Olaizola, Francisco Borja de. "Usos heráldicos en Gipuzkoa en los siglos XV-XVI. Las armerías de bando y de linaje de Garibay - Lazarraga (1400 - 1600)". En *Heráldica: un sistema de comunicación visual en renovación entre la Edad Media y la actualidad*, editado por Miguel Metelo de Seixas. Monográfico temático, Eikón Imago 14 (2025), e97350. <https://dx.doi.org/10.5209/eiko.97350>

## 1. Presentación



Figura 1. Armas del secretario Juan López de Lazarraga (m. 1518) y de su mujer doña Juana de Gamboa Irarrazabal (m. 1513). Cr. 1516. Monasterio de Bidaurreta (Oñate). Fuente: autor.

... ergo potest quis sumere arma aliena,  
et plures eadem insignia portare vel reus  
imponere posunt  
cum utrunque fiat ad cognoscendum

Bartolo de SASSOFERRATO,  
De insigniis et armis<sup>1</sup>, 1355-57

Los usos heráldicos en el País Vasco, en el paso del medievo a la modernidad, plantean más preguntas que certidumbres. No han sido todavía objeto de estudio científico y, como veremos en seguida, prometen convertirse en un campo de reflexión e investigación fértil y sugerente. Una manera diferente de comprender la sociedad que los incorpora a sus señas de identidad y a sus prácticas comunicativas.

## 2. La “relación de la progenie” de los Lazarraga. Tradición oral y patrimonio inmaterial

Hay un caso único, además de excepcional, de narrativa familiar protagonizada por un linaje de la élite del País Vasco: los Lazarraga. Se desarrolla entre 1500 y 1650 y toma cuerpo entre Oñate y la llanada alavesa, vasta comarca en la que se instalan diferentes ramas familiares. El relato, sustancialmente genealógico, reserva un protagonismo estratégico a los emblemas heráldicos.

Esta narrativa tarda varias generaciones en consolidarse en un texto definitivo: un texto que ya solo se copia y se actualiza. Se trata de la versión escrita, entre 1590-1605 y con su inconfundible letra<sup>2</sup>, por Juan Pérez de Lazarraga (cr. 1550 – 1605), mayorazgo

<sup>1</sup> Por lo tanto, una persona puede tomar las armas de otra, y varias pueden llevar la misma insignia, o pueden colocarlas en sus cosas, cuando en ambos casos se hace como reconocimiento. Bartolo Sassoferato *De insigniis et armis* Edición de Mario Cicogni, (Milano: Giampiero Pagnini editore, 1998), parágrafo 3, pg. 28.

<sup>2</sup> Editada por María Comas Ros, *Juan López de Lazarraga, Secretario de los Reyes Católicos, y el Monasterio de Bidaurreta en la villa de Oñate* (Barcelona, 1936). Utiliza un ejemplar moderno, y tiene numerosos errores, alteraciones, etc.

de la torre de Larrea (más conocido por sus coplas y textos en euskera), quien canoniza el esfuerzo colectivo precedente<sup>3</sup>.

Entre cr. 1500 – 1580 se han ido redactando no menos de seis versiones del relato cronístico, siempre por miembros de la familia Lazarraga<sup>4</sup>. La principal, por su contenido y estructura, entre 1540-1550 en Zalduondo<sup>5</sup>, por Juan López de Lazarraga y Heredia (cr. 1475 - 1552), un personaje inusual. Sirvió en su juventud en la conquista del Reino de Nápoles y en 1512 en la conquista de Navarra; allí recibió orden de los Reyes Católicos para tomar la villa de Alegria, donde se refugiaba el Sr. de Lazcano “con sus malhechores”, lo que ejecutó, y fue Alcaide de su fortaleza durante años. Fue Sr. de Virgala la mayor (1512-1523) y de los Palacios de Larrea Echenagusía y Zalduendo [1512]. Conocido como ‘el Alcaide’, “fué en su tiempo muy esforçado, discreto y bien hablado, afable y amoroso y reprehendia los viños con mucha grauedad”<sup>6</sup>.

El empeño secular, además de crear una sólida fuente documental, va a mediatisar lo que sepamos sobre los Lazarraga. Los datos que aportan, el orden en el que se redactan, o los detalles que incorporan, contribuyen a formar el perímetro de cualquier indagación. Los Lazarraga solo se podrían ver a través de su crónica familiar, o, en todo caso, es imposible prescindir de ella para entender su historia, origen y evolución. Desde este punto de vista, los autores ya han conseguido su propósito: crear una suerte de historiografía personalizada y de linaje y elaborar una memoria escrita que se convierta en la referencia inexcusable de esta historia.

El relato permite cartografiar -de mano de sus protagonistas- los orígenes, trayectoria y éxito de un linaje emergente en el panorama social guipuzcoano del bajo medievo. El linaje crece a la sombra de los poderosos Guebara<sup>7</sup> y, por su sólida presencia en la Corte, llegará rápido al cenit de su prestigio y visibilidad, de la mano de Juan López de Lazarraga (cr. 1460 – 1518), secretario de los Reyes Católicos (1502) y luego de su hija la reina Juana, y fundador del monasterio de Bidaurreta en Oñate (1510). El Secretario incorpora un sutil y sofisticado dispositivo heráldico, cuya exitosa difusión resulta una práctica social novedosa, como luego veremos.

## 3. Ancestralidad y operación cultural

La actividad cronística de los Lazarraga, tanto por su narrativa como por su capacidad evocadora, nos ofrece una ventana singular para comprender los usos heráldicos de la sociedad guipuzcoana en el

<sup>3</sup> Un volumen encuadrado en pergamino, foliado de 1 a 46 y de 50 a 53. Archivo Histórico Diocesano de Vitoria, leg. 5041, nº 1. De aquí en adelante, MSS de Larrea. El texto va incorporando correcciones.

<sup>4</sup> Se trata de un fenómeno cultural apasionante. El resultado de la investigación está en prensa.

<sup>5</sup> El original se conserva en el Archivo de Plaza Lazarraga (APL), en Oñate. leg. 4, nº 187.

<sup>6</sup> MSS de Larrea, caput. 34, nº 8.

<sup>7</sup> Cuya historia y usos heráldicos he estudiado con detalle. Ref. F. Borja Aguinagalde, “Guevara, 1080 – 1500. Heráldica, prosopografía y onomástica. “Por quoy non don Ladron”, *Armas e trofeus*, 22 (2020): 275 – 338. Sobre los Guevara en el medievo, el estudio de referencia es el de Rosa Ayerbe, *Historia del Condado de Oñate y señorío de los Guevara (s. XI-XVI)* (San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1985), 2 vols.

paso del medievo a la modernidad. Es un texto hijo de su tiempo, una amalgama de mitos y tradiciones orales que expresan una sociedad muy pegada al mundo consuetudinario, que incentiva que el pasado se utilice como justificación del presente y la tradición se asuma como cierta e influencie las opiniones<sup>8</sup>. Se elabora en el ambiente cultural europeo bien conocido del cultivo de la memoria genealógica y onomástica del linaje<sup>9</sup>, con la mirada puesta en construir una historia que convierta a una familia, similar a otras de su entorno, en una especie de dinastía distinguida y diferente<sup>10</sup>.

Los relatos genealógicos son una operación cultural, que convoca antepasados prestigiosos por sus virtudes y hazañas. Se trata de construcciones complejas sobre la ancestralidad y el origen, pero que respetan una metodología propia, en forma de secuencia, en la que hay que atender a dos dimensiones, el fondo y la forma, el objetivo y la materialización del mismo. Respetan el orden lógico de una visión vertical y lineal de la familia y su historia y como toda la narrativa histórica familiar desde el alto medievo europeo<sup>11</sup>, arrancan con el origen.

Construyen una identidad<sup>12</sup>, y, con este propósito, lo sustantivo no es su modelo de narrativa, sino su manera de expresar la relación con los antepasados. A este respecto, la siguiente reflexión del profesor Zerubavel me parece muy pertinente: “*L'acquisizione delle memorie di un gruppo, e quindi l'identificazione con il suo passato collectivo, fa parte del processo di acquisizione di ogni identità sociale ... nella sua rivendicazione de legittimità attraverso l'esagerazione della propria antichità*”. Una

forma de “tracciare la topografia socio-mentale del passato”<sup>13</sup>.

La cuestión de su formalización es también importante, porque nunca es exhaustiva, se haga en forma de árbol gráfico o de relación textual. Se trata de un trabajo de memoria, con olvidos ... y ausencias. El proceso de escritura implica siempre una cierta economía formal, con reiteración de palabras y expresiones, además de marcada “*par la centralité des formes graphiques (arbres, blasons sceaux)*”, con el propósito de “*rendre lisible l'identité su sujet*”<sup>14</sup>.

Tenemos datos para asegurar que todo esto alimenta en los Lazarraga una conciencia de superioridad que, en alguna ocasión, les obligará a defender esa preeminencia, y el derecho a gozar de ella, en las instancias judiciales más elevadas de la monarquía. Sucedío, por ejemplo, el día del Corpus Christi de 1549. Cristóbal Pérez de Lazarraga, mayorazgo de la casa, acompañado de varios parientes de su facción, ocupó la cabecera del banco que en la Iglesia parroquial de Oñate correspondía al jefe del bando de Garibay. Echó a sus parientes los Hernani, otro linaje del bando, y ambas facciones volvieron armadas a la Iglesia. Intervienen el párroco, el alcalde, y vecinos prestigiosos. Se siguen autos y demandas, y se busca esclarecer que ningún miembro del bando es superior a otro<sup>15</sup>. Lazarraga aduce una concesión del conde de Oñate, patrono de la iglesia, y el hecho es que obtiene ejecutoria en 1552 a su favor, que el conde confirma, y toma posesión del banco el 3.12.1552. El privilegio de asiento preferente subsistirá hasta su quinto nieto, para ser definitivamente suprimido en 1791<sup>16</sup>.

#### 4. Origen familiar y mito emblemático

A partir del texto del *alcayde*, Juan Pérez, el de Larrea, crea una versión más completa y acabada:

**[10]** Corriendo los tiempos y crescendo las enemistades y bandos como en tiempo gentilico y sin gobierno de justicia bibian estas gentes brutal e ynconoscidamente a muera el muerto y biba el bençedor, y segun es notorio por el comun dezir de los antiguos de que ellos asi<sup>17</sup> lo oyeron dezir a los sus pasados. Andando la cosa en tanta rotura bino a ser que un dia deseando los del bando cerbuno satisfazerse del aguillo y tomar emienda de halguna nueba ynjuria, o daño que deilos abian rrescivido acordaron de yr a mano armada, con todos sus ganados que asaz abian muchos al termínio y heredades senbras das y aun cassy maduras de la casa y vezinadad de çarraga y pascerlos y destruirlós,

<sup>8</sup> Ref. Claire Boudreau *L'héritage symbolique des hérauts d'armes. Dictionnaire encyclopédique de l'enseignement du blason ancien (XIVe – XVIIe siècle)*, (Paris: Le Leopard d'Or, 2006), vol I.

<sup>9</sup> La experta Christiane Klapisch-Zuber sigue siendo la mejor fuente de inspiración para abordar esta temática. Ref. Christiane Klapisch-Zuber, *L'ombre des ancêtres, essai sur l'imaginaire médiéval de la parenté*, Paris, Fayard, 2000; y Florence à l'écrtoire, (Paris: Editions EHESS, 2023).

<sup>10</sup> Ref. el clásico Isabel Beceiro Pita – Ricardo Córdoba de la Llave Parentesco, *poder y mentalidad. La nobleza castellana siglos XII-XV* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990). Y los estudios, particularmente pertinentes para el tema que nos ocupa, reunidos en Eduardo Pardo de Guevara *De linajes, parentelas y redes de poder al fin de la Edad Media. Aportaciones a la historia social del poder en Galicia al fin de la Edad Media*, Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2012. Así mismo, Arsenio Dacosta – José Ramón Prieto Lasa – José Ramón Díaz de Durana (editores), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la baja edad media* (Madrid: Marcial Pons, 2014). Yo mismo he dedicado una larga investigación con el propósito de trazar una visión de conjunto de esta evolución. Ref. F. Borja Aguinagalde, “La sociedad vasca y sus élites (s. XI – 1500), y la formulación de la hidalgua universal en 1527. Distinción, jerarquía y prácticas sociales (con particular referencia a Gipuzkoa)”, en *El País Vasco, tierra de hidalgos y nobles. Momentos singulares de la historia. Ciclo de conferencias*, Madrid, Fundación Banco Santander, 2016.

<sup>11</sup> Ref. el estudio clásico de Jean-Marie Moeglin *Les ancêtres du prince: Propagande politique et naissance d'une histoire nationale en Bavière au Moyen Age 1180-1500*. (Ecole Pratique des Hautes Etudes, IV<sup>e</sup> Section, Sciences Historiques et Philologiques, V: Hutes Etudes Médiévales et Modernes, 54), (Geneve: Droz, 1985).

<sup>12</sup> Ref. para esta cuestión Valérie Pietri – Isabelle Luciani *L'incorporation des ancêtres. Généalogie, construction du présent (du moyen Âge à nos jours)*, (Marseille: Presses Universitaires de Provence, 2016).

<sup>13</sup> Eviatar Zerubabel *Mappe del tempo. Memoria collettiva e costruzione sociale del passato*, (Milano: il Mulino, coll. Intersezioni, 270, 2005), pg. 14.

<sup>14</sup> Ref. Pietri, *L'incorporation*, pg 13.

<sup>15</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV). Pleitos Civiles. Escribanía de Taboada, feneclidos, leg. C 877/1, L 164, 7 piezas, cr. 450 fols. Largos testimonios llenos de detalles sobre el enfrentamiento y los bandos y parentelas, con antecedentes que remontan 70 años atrás.

<sup>16</sup> APL, Lazarraga, nº. 79.

<sup>17</sup> El de Larrea utiliza la cadencia y el ritmo del texto del Alcayde, que se refiere continuadamente a la tradición oral, que es la base de su relato.

como lo hicieron, y andando en ello y siendo **bistos por el señor de la casa y pariente Mayor** que a la sazon hera salio della con sus armas y poniendose en la puerta dio una voz alta **apellidando a los suyos que enrrededor vivían deziendo ELAÇAARAGAAROC que es tanto como dezir ea los mios**, y sin aguardar a mas se fue con la gente de su casa a una heredad suya donde los contrarios andaban con sus ganados pasiendo y atollando los panes y frutales que maduros estaban y allando a la entrada del cerrado **al pariente mayor su contrario arremetio a el y asiendo del braço le dixo çarabay, que quiere dezir sed prendado y el çerbuno buelta la cabeza para el como que no hazia nada, le pregunto, çerenbay que quiere dezir de que prendado** a lo qual **el aguillo le replico garibay que quiere dezir del trigo**, porque garía es en bascuence trigo y bay prenda ... tal maña se dieron que para el tiempo de ponerse el sol los mataron y bençieron a los mas, y en especial al pariente mayor de los cerbunos y sus hijos y parientes mas principales ... y **de aqui les quedo a los çarragas el ela y de alli adelante los llamaron Elaçarragac** que quiere dezir los del apellido viejo ... y assi se firmavan en sus firmas los antiguos Juan o Pedro o Joan de Ellaçarraga como dellos parece. Y no como de Laçarraga

**[11] .... y dende a pocos tiempos que este bençimiento tubieron hizieron ayuntamiento en una hermita que junto a la casa de elaçarraga** estaba que era de la misma casa que **la llamaban san pedro como oy en dia se llama y acordaron todos los del apellido y bando de elaçarraga que en memoria de tan gran victoria que de los sus enemigos hubieron edificasen una casa y torre en la misma heredad y cerrado donde la batalla fuera y la llamassen garibay** que quiere dezir prenda de trigo, y **que las armas de sus contrarios que hera el çierbo, pusiesen debaxo de las uñas de las suyas que hera el aguila pintando para ello un escudo y de gulas que quiere dezir canpo colorado y en el un trigal medio maduro cercado de setos, y en medio del trigal un çierbo buelta la cabeza al aguila que esta encima del çierbo teniendole con las uñas doradas y con el pico dorado le esta picando y sacandole el coraçon** y que al entorno del escudo se escrebiesen aquellas palabras y rrazones breves que los dos enemigos principales hubieron a la entrada del cerrado de çarabay, çerenbay, garibay y que de alli adelante el señor de aquella casa se llamase pariente mayor de los de Garibay ... y asi lo hicieron pero edifica da la casa de garibay como dicho es **por toda la parentela rrogaron mucho al pariente mayor que abia abido la bictoria que dexase la su casa de elaçarraga al hijo menor y el con su hijo maior se pasase a la casa nueba de garibay y se llamase Garibay**

La reordenación onomástica y la adopción de nuevas armerías van unidas y llevan parejas una serie de iniciativas, que se van a materializar en dos fases consecutivas:

1. Un hecho de armas en el entorno rural de 'Çarraga' (topónimo del que nacerá un 'apellido' nuevo: **de aqui les quedo a los çarragas el ela y de alli adelante los llamaron Elaçarragac**), de resultas del cual un bando / linaje, cuyo derecho ganadero ha sido vulnerado, forma un grupo armado y elimina a su oponente. Violencia que parece desproporcionada pero que incorpora un ingrediente usual al relato. Se identifican dos jefes de bando, lo que supone la existencia de una organización jerárquica establecida, y se escenifica el intercambio de breves frases que resumen el contenido de la contienda. El entorno no puede ser más que euskaldún, como es obvio, aunque el de Larrea se preocupa de traducirlo, signo de que, quizás, sus lectores no comprendan la breve conversación. Y el de Çarraga convoca a los suyos al más puro estilo rural y guerrero, a grandes voces, *dando apellido*.
2. La memorialización de este acontecimiento, que se produce en un momento posterior y toma forma en tres iniciativas, que reproducen un esquema clásico:
  - a. La creación de una arquitectura convencional y conmemorativa, que, en lugar de ser un lugar sacro (aunque el acuerdo se tome junto a una ermita, la de San Pedro, que todavía se conserva), es una vivienda que se bautiza con una nueva denominación, resultado de la batalla: **una casa y torre en la misma heredad y cerrado donde la batalla fuera y la llamassen garibay que quiere dezir prenda de trigo**. Denominar en euskera una nueva vivienda según su ubicación, su entorno natural o alguna circunstancia especial, es práctica común del País Vasco. La gran mayoría de casas solares toman su nombre de esta manera, por lo que el caso de Garibay es el habitual.
  - b. La creación de un nuevo *apellido*, que nace jerarquizado: Garibay será el mayor, considerado, además, como **pariente mayor**, que era la categoría social que se entendía en el bajo medievo como superior; y Elaçarraga, el menor. Es la única alternativa aceptable por el entorno, que conoce las calidades del linaje de pariente mayor y su superioridad social, siquiera sea en la tradición inmediata.
  - c. La adopción de un nuevo emblema ("en campo de gulas") que es visualmente impactante, además de elocuente, en el que se transmite el hecho de armas con todos sus elementos. Armerías parlantes (que se leen como tales únicamente en un ambiente euskaldún) construidas con gran libertad de diseño.

A partir del hecho de armas, recoger, ordenar y transmitir denominaciones, identificar a cada persona y establecer una secuencia, es la base y el

armazón sobre el que se apoya el relato que, por su naturaleza, es monótono y reiterativo. El discurso se convierte en una suerte de secuencia onomástica<sup>18</sup>, y la rememoración de enlaces e hijos acusa la pesadez del estilo<sup>19</sup>. La relación *del Alcayde* (cr. 1540-50) marca la pauta, y se convierte en un laboratorio para organizar cuidadosamente estos usos onomásticos. No es este el lugar para entrar en detalles, pero es un repertorio sutil de marcadores onomásticos que sirven para ordenar, clasificar y jerarquizar el universo social de un grupo familiar extenso y ciertamente complejo.

El profesor Pastoureau subrayaba, en uno de sus trabajos más interesantes, la estrecha relación, desde sus orígenes, entre apellido y armerías. La función primordial de ambas es expresar una identidad, se trate de un individuo singular, de un linaje o de un grupo de linajes, que, por lo general, se dicen descendientes de un antepasado común, más o menos mítico: “*c'est pourquoi elles entretiennent avec les noms propres de personne des relations étroites, complexes et multiformes ... l'héraldique ... peut être une auxiliaire précieuse de l'anthroponymie*”. Relación estrecha en la que no es fácil determinar qué precede a qué, en el sentido de que “*Il apparaît bien que ce n'est pas l'emblème -héraldique ou pré-héraldique- qui s'est construit sur le nom mais qu'au contraire c'est le nom qui résulte de l'usage collectif d'un emblème jouant un rôle plus ou moins “clanique” ou “totémique”*<sup>20</sup>.

La situación social y el entorno cultural han dado un paso de gigante cuarenta años después, cuando escribe el de Larrea. Los Lazarraga ya forman parte de la élite social, por lo que Juan Pérez estima que es el momento de reformular y enriquecer el relato con antecedentes mitológicos extraordinarios<sup>21</sup>, que arrancan nada menos que “*A los Mill y seiscientos y cincuenta y seis Años de la creación del mundo y dos mill y novecientos y cincuenta y cuatro, Antes del advenimiento de Jesu Xristo nuestro señor*”.

Dedica tres folios<sup>22</sup> a un viaje por la antigüedad, Egipto, Roma, etc y llega al enfrentamiento de los cónsules Beleio y Orosio, de reminiscencias numantinas, quienes quedando por capitanes en la costa de cantabria a la parte de galia, apoco de tiempo que

cesar augusto llego en rroma”, alimentaron su odio por la conquista de Galicia y adoptaron “sus devisas y señales diferentes y lo mismo todas sus gentes combiene a saber beleyo una aguila blanca que como esta dicho era la ynsinia de rroma y sua por benir de los antiguos dellos y Orosio un cierbo, para que mejor fuesen conocido qual de qual bando heran”.

Y continua: “*dexaron las partes maritimas donde rresidian y se metieron mas dentro en la montaña como bandeados y binieron a donde agora es bizcaia y guipuzcoa combiene a saber junto a Oñate que aun no Hera bien poblada, donde el beleio edifico una casa donde quedo y Orosio, otra no lexos de la de beleyo mas azia la parte donde sale el sol*”.

Para terminar: “*las gentes naturales de aquella Comarca que a la sazon bibian llamaron a la casa del beleyo, çarraga que quiere dezir biejo palo, tomando el caarra por el biejo beleyo que la avia edificado... y en las puertas de aquella su casa hizo pintar sus armas que como esta dicho hera una aguila blanca en canpo bermejo. Y a la casa y barrio de Orosio llamaron uribarry, que quiere dezir, poblado nuevo por que uria quiere dezir tanto como población, o poblado, y barry, quiere dezir nuevo y asi quedaron los balientes capitanes Echos de Romanos, vizcaínos*”.

A partir de aquí enlaza con el relato de la batalla, que ya conocemos, no sin antes asociar a unos y otros con los bandos de Oñaz y Gamboa, a los que luego me referiré.

El salto es de envergadura, pues los tiempos recomiendan no quedar a la zaga. Esteban de Garibay (1533 – 1599) y la cronística que circulaba en ese momento han pasado por las manos de Juan Pérez, quien, en su torre de Larrea, opera en un contexto cultural más sofisticado.

Todo esto fundamenta un aspecto central en esta investigación: onomástica, genealogía y creación de armerías se leen de manera complementaria, utilizadas intencionadamente como la forma de expresar el pasado del linaje para una sociedad cuya manera de discurrir espera un relato que incorpore estos elementos. El objetivo no es reconstruir un pasado más o menos documentado -sea con fuentes de origen oral o documental-, sino confortar el prestigio y el estatus de un linaje distinguido a través de un relato cuyos ingredientes son los esperados por el consenso social coetáneo: “*heraldic imagery integrated to a public order based on hierarchy ... social gains were effective only as far as they convinced others visually*”<sup>23</sup>.

El texto es de consumo interno, circula a través de copias manuscritas, y, en un entorno masivamente no alfabetizado, su impacto cultural o informativo es minoritario. Pero, para la operación genealógica y heráldica que lo moviliza, estos detalles resultan irrelevantes. Lo que importa es construir y alimentar un patrimonio intangible común, fuente de prestigio y de distinción al alcance solo de unos pocos, y, en ese caso, “*la verite historique s'efface ici au profit de l'usage rhétorique*”<sup>24</sup>.

En cualquier caso, se trata de un fenómeno complejo, como he señalado más arriba. La profesora

<sup>18</sup> Ref. G. T. Beech – Monique Bourin. – Pascal Chareille (edit), *Personal names studies of medieval Europe. Social identity and families structures*, (Western Michigan University, 2002); Monique Bourin, J. M. Martin, François Menant, *L'anthroponymie, document de l'histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*, (Roma: École française de Rome, vol. 226, 1996).

<sup>19</sup> Ref. Stéphane Jettot – Marie Lezowski (dir.) *L'entreprise géénéalogique. Pratiques sociales et imaginaires en Europe (XVe – Xxe siècle) – The genealogical enterprise. Social practices and collective imagination in Europe (15th – 20th century)*, (Bruxelles, 2016). Olivier Rouchon, (dir.) *L'opération géénéalogique. Cultures et pratiques européennes, XVe – XVIIIe siècle*. (Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014).

<sup>20</sup> Michel Pastoureau, “Le nom et l'armoirie. Histoire et géographie des armes parlantes dans l'Occident médiéval”, in *L'identità genealogica e araldica. Fonti, metodologie, interdisciplinarità, prospettive. Atti del 23º Congresso internazionale* (Torino, 21-26 settembre 1998), Roma, Ist. Poligrafico e Zecca dello Stato Coll. Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 64, 2000, 2 voll.; vol 1, pgs 75-92; en la pg. 75.

<sup>21</sup> Ref. Roberto Bizzocchi, *Genealogie incredibili. Scritti di storia nell'Europa moderna* (Bologna: il Mulino, 1995).

<sup>22</sup> MSS. De Larrea, capítulos 1 a 9

<sup>23</sup> Ref. Steven Thiry – Luc Duerloo *Heraldic hierarchies. Identity, Status and Site intervention in Early Modern Heraldry* (Leuven University press, 2021), pg 12

<sup>24</sup> Pietri. *L'incorporation*, pg. 12.



Figura 2. Torre de Garibay.  
Fuente: autor.



Figura 3. Palacio Etxeaundi antigua casa de Eleaçarraga.  
Fuente: autor.



Figura 4. Ermita de san Pedro.  
Fuente: autor.

Sara Trevisan<sup>25</sup> le ha dedicado un volumen de estudios que me parece muy acertado.

Subraya, por un lado, cómo la narrativa genealógica es un instrumento fundamental para definir y normalizar la ascendencia. Los antepasados son celebrados a través del uso “*of an ‘anthroponymic’ genealogical system based on etymology and patronyms as emblems*”; y, por otro, cómo esto se hace de una manera muy visual, atribuyéndoles armerías: “*suspended between visualization and orality, heraldry, like myth, provided a confirmation rather than a explanation of descent*”<sup>26</sup>. Punto de vista que también comparte Michel Pastoureau: “*Chaque individu ... est dèsormais placé dans un groupe.. les armoiries me semblent être nées de ces nouvelles structures sociales... Mais il en est d’autres.. ainsi celui des noms patronymiques qui, dans une large partie de l’Europe occidentale, naissent en même temps*”<sup>27</sup>. Aunque hay un desfase de siglos en la situación que describen, el esquema, a mi juicio, opera de la misma manera en la Oñate de los siglos XV-XVI.

El mito heráldico participa plenamente en esa otra manera de percibir el pasado. Y debe de ser leído e interpretado de esa forma. Lo expresa muy bien Claire Boudreau<sup>28</sup>, cuando afirma:

*“Grandement sous-estimé jusqu'à ce jour, l'importance de cette présentation archaïque des armories doit être revue en tenant compte de son importance historique. La conception armorial ... découle directement de leur façon de comprendre l'histoire et de percevoir l'univers”.*

## 5. Contrastes entre mito e historia

El relato crea una historia oficial que, por el momento, es difícilmente comprobable, a pesar de su relativa modernidad. No hay rastro de esta ‘batalla’ en ninguna crónica o documento coetáneo (además de que es difícil situar el evento en un tiempo preciso), y la sensación de un importante desfase cronológico y de una amalgama de sucesos de diferente clase contribuyen a situar la historia en el ámbito de

la creación literaria de estilo mítico. En una de las versiones modernas se hace morir en la batalla de Aljubarrota (1385) a Pero López de Lazarraga, fallecido en 1449.

Pero, una vez que evitamos tanto desacreditar el mito como buscarle interpretaciones más o menos esotéricas (además de gratuitas), lo realmente interesante es indagar qué pistas nos puede proporcionar el contexto. Lo recomendaba Bizzocchi en *Genealogie incredibili, su trabajo pionero de 1995*: “*di fronte a tanto ingombranti insensatezze, conviene demandarsi se non esista un contesto in cui ese hanno, invece, un senso*”<sup>29</sup>. La formalización de este relato lleno de detalles que, además, se desarrolla en un escenario también muy preciso, merece más atención. Se subestima el hecho de que el mito es una de las fórmulas que utilizan las sociedades para formalizar su relación con el entorno, explicitar sus temores o deseos, y dar forma a su relación con el mundo no visible, lo sagrado o lo incomprendible. Europa, en cualquier caso, es un enorme paisaje heráldico poblado de innumerables mitos fundacionales.

La primera pista importante es la propia geografía. Oñate conserva un barrio de Garibay, en el que se ubican, a pocos centenares de metros unas de otras, la torre de Garibay, la casas de Eleaçarraga y la ermita de san Pedro. La arquitectura del mito es real, tangible, y confirma el escenario del relato.

Se pueden identificar, además, dos puntos de anclaje, dos elementos que contribuyen a dar sentido al relato: los bandos y los seles. Veamos cada uno de ellos.

En la villa de Oñate hubo dos bandos, denominados, precisamente, uno de Garibay, y el otro de Uribarri, que, aparte de otras circunstancias, se turaban en el oficio anual de alcalde. Su origen está en dos barrios rurales, en los dos extremos del valle. En 1477 el concejo negocia con el señor de Oñate, Iñigo Vélez de Guevara (1421-1500), la firma de unas capitulaciones de gobierno<sup>30</sup>. Entre otras cuestiones, solicita que:

*en tiempo de la Señora doña Costanza e del Señor don Pero Belez,/ madre e hermano de*

<sup>25</sup> Ref. Sara Trevisan (edit.) *Mythical Ancestry in World Cultures, 1400-1800* (Routledge, 2018).

<sup>26</sup> Todas las citas, de la introducción de Trevisan, *Mythical Ancestry* ....

<sup>27</sup> Michel Pastoureau *Une histoire symbolique du Moyen Âge occidental* (París: Seuil, 2004), pg. 220.

<sup>28</sup> Ref. Claire Boudreau *L'héritage symbolique* ..., pg. 35.

<sup>29</sup> Ref. Roberto Bizzocchi, *Genealogie* .... pg. 78.

<sup>30</sup> Editadas en Irune Zumalde, *Colección Documental del Archivo Municipal de Oñati, 1149- 1492* (San Sebastián: Sociedad De Estudios Vascos, 1994), nº 15; con las referencias correspondientes. Ref. así mismo Iñaki Zumalde, *Historia de Oñate*, (San Sebastian: Publicaciones de la Diputación de Guipúzcoa, 1957), pp. 87-93.

*Vuestra Merçed, cuyas animas Dios perdone, e / despues en tiempo de Vuestra Merçed **acos-tunbramos que los alcaldes hordinarios / deste condado esleyesemos los linages que ende somos, un año el / un linage e otro año el otro linage**, e el tal esleydo presen-tandole nosotros le confirmaban los dichos se-ñores, cada uno / en su tiempo, e de algunos años aca Vuestra Merçed pone los alcaldes / syn nuestra eslecion, que le plega guardarnos lo que asy / se acostunbro en tiempo del dicho Señor don Pero Velez"*

Guevara accede, y la costumbre pervivirá hasta 1747<sup>31</sup>, cuando el Concejo, aduciendo "inopía de sujetos en cada linaje para servir los empleos respectivos", solicita al Consejo de Castilla la extinción de los bandos. Real Cédula de 1749 se confirma la modificación.

Los bandos rurales y urbanos en la Europa de esta época son un fértil objeto de estudio. En la vecina villa de Mondragón<sup>32</sup> se enfrentaron los de Bañez con los de Guraya, cuyo turno en los oficios municipales reguló Juan I en 1382 y abolieron los Reyes Católicos en 1490. En el País Vasco, y en Gipuzkoa en particular<sup>33</sup>, los linajes rurales se organizan y se enfrentan bajo dos enseñas, Oñaz y Gamboa. Uno de los momentos álgidos de esta suerte de guerra gentilicia, es la quema de Mondragón en 1458, en un enfrentamiento particularmente sanguinario en el que intervienen los dos cabezas de bando de Oñate, Sancho García de Garibay y Juan Beltrán de Murguía, ambos vasallos del rey, y participan diferentes Lazarraga.

En segundo lugar, en la sociedad guipuzcoana coetánea perviven diferentes derechos y usos colectivos que están evolucionando, a lo largo del siglo XV e inicios del XVI, desde el dominio de la oralidad, soporte del derecho consuetudinario, a la norma escrita, modo de fijación del derecho. El proceso es todavía mal conocido, y es desigual en el ámbito rural o urbano y se trate del derecho civil, comercial, o administrativo.

Un difuso derecho de propiedad colectiva va a dar paso a la implantación progresiva de un derecho privatizador, que va acompañado de la transformación de grupos y parentelas horizontales y extensas, en líneas agnáticas y linajes verticales diferenciados. Otra manera de jerarquizar, identificar, ordenar y nombrar. El mundo rural es un escenario particularmente sensible a esta evolución, que, como se puede suponer, no es pacífica. Y, en este ámbito rural, hay un elemento -entre otros- que permite escenificar el proceso, con su paralelo conflicto, latente o expreso: los seles.

En Oñate, desde finales del siglo XIV, los seles, precisamente de Garibay, Ercilla y Urdaneta, todos ellos origen de 'nombres' que forman parte de la

parentela "de los de Garibay y Eleaçarraga", permiten cartografiar esta evolución. Y, en este proceso, los Lazarraga son protagonistas, como atestigua el hecho de que conserven la documentación que lo soporta<sup>34</sup>.

El sel es "un modo de organizar el uso del monte .... [muy frecuente] por su versatilidad y utilidad para la sociedad vasca de aquel momento. En esencia, constituye una forma de organización del acceso a los recursos que ofrece la montaña y que se desarrolla en la franja cantábrica de la Península Ibérica y el Pirineo Occidental. ... es una forma de singularizar un área (normalmente circular) en el espacio comunal, dotándolo de cualidades jurídicas especiales ... y, en algunos casos, de un tipo de explotación económica diferente al practicado fuera de él"<sup>35</sup>.

Los testimonios escritos conservados, creo que de manera no fortuita, abrazan los dos momentos extremos. En 1401 nadie discute la propiedad común, los titulares de los seles se denominan, eloquentemente, "diviseros", y escogen un representante al que llaman 'mayoral'. La propiedad de cada sel está repartida entre diferentes personas que, en un momento determinado, se identificarán como parentes, por decirse descendientes de los antepasados comunes que crearon este sel. El grupo parental es asimétrico, pues está formado por personas de diferente condición social y laboral, fruto de las divisiones continuadas, que empobrecen a los usufructuarios. Y el principal problema o conflicto es el de la inconcreción del derecho, pues en un momento determinado nadie parece saber qué y cuánta parte del sel -y su aprovechamiento- le corresponde y, por ende, cuál es el valor real de su participación.

Pero entre noviembre y diciembre de 1465 se impone la división. Los parcioneros y diviseros de "los montes e seles e prados **de los solares de Garibay e Ercilla e Urdaneta** ... parcioneros de los dichos seles [que] avemos poseydo e poseemos los dichos seles proyndiuiso", que "son los del linaje de Garibay y de Aguirre ... sus antecesores", y los poseen "**por nuestros y como nuestros en comunidad**" firman una concordia amistosa<sup>36</sup> sobre plantios de trigo, arboles, y usos ganaderos. Concordia, en la que el derecho de uno de ellos, los Hernani, procede como '*dependientes de la rodilla*' de Pero López de Zuloeta y su mujer doña Elvira Sánchez -que son una pareja que viviría a finales del XIV, bisabuelos de los Hernani de 1465-, y el de los Eleaçarraga y Urdaneta, *dependientes de la rodilla* de Juan Martínez de Celaya y García Pérez de Ercilla.

No hay evidencia de que el debate suscitara un enfrentamiento más allá del judicial, pero la coincidencia de nombres, linajes, propiedad colectiva indivisa, y todo ello entre el último cuarto del siglo XIV y ultimo del XV, me parece muy evocadora del universo de referencias culturales y simbólicas que nutre el relato, tanto del origen de los de Eleaçarraga y Garibay, como de la creación de estas armerías de

<sup>31</sup> Ref. Zumalde, *Historia* ..., pgs. 234 ss.

<sup>32</sup> Ref. José Angel Insausti, *A voz de concejo. Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Gipuzkoa: los Báñez y Mondragón, siglos XIII-XVI* (San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa-Gipuzkoako Foru Aldundia, 1995).

<sup>33</sup> Ref. José Ramón Díaz de Durana (edit.) *La lucha de bandos en el país Vasco: de los parentes mayores a la hidalgua universal. Guipuzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)* (Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU, 1998).

<sup>34</sup> En el citado Archivo de la Casa de Plaza-Lazarraga (APL), conservado durante más de cinco siglos en el palacio de Oñate.

<sup>35</sup> Ref. Iosu Etxerreaga Ortuondo *Los seles en el País Vasco*, (Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura y Política lingüística, 2018).

<sup>36</sup> APL nº 791. Seles, nº 1.

bando, en un conflicto agropecuario y en un campo de trigo. La hipótesis me parece sugerente, pero, con los datos que tenemos, es imperativa la prudencia.

## 6. Armerías colectivas, armerías parlantes

Las armerías de Garibay y Lazarraga, según el relato cronístico, suplen a las precedentes, y el éxito en el combate habilita a los vencedores a modificar sus armas añadiendo las señas, el emblema del vencido, de manera, por cierto, vejatoria. El éxito es colectivo, y las armas nacen con este uso que, en cualquier caso, resulta de perímetro impreciso, pues, como se expresa en la época (1456), forman el bando todos los “escuderos e omes fijosdalgo e omes buenos e vasallos ... e sus paniagoados e criados e aliados e confederados”.

El derecho de armerías<sup>37</sup>, aunque teóricamente universal, es tradicionalmente impreciso, y de simetría variable se trate de Escocia, Francia, Gran Bretaña, Italia, España ... Es sabido que, desde el bajo medievo, se va acaparando de manera exclusiva por las élites<sup>38</sup>.

En la crónica, la secuencia genealógica es la guía para cartografiar su uso. Construye un universo selectivo de los usuarios potenciales de estas armas y, en cada enlace, proyecta un uso futuro en otros linajes que, aunque van a adoptar un apellido diferenciado, van a utilizar esas mismas armerías, sin ningún tipo de diferencia, brisura o aumento. Un elenco cerrado y estrecho en el que, por el momento, podemos registrar solo cuatro: Garibay, Lazarraga, Hernani y Araoz. Veremos luego qué sabemos de ellos.

El uso de armas personales diferenciadas, como es sabido, es muy infrecuente en España, y prácticamente desconocido en el País Vasco. Las armas son de linaje, o proceden de un bando -como es el caso que nos ocupa-, cuya historia ha caído en el olvido, y todos quienes se atribuyen este origen muestran su pertenencia utilizándolas. ¿O qué es, si no, el sistema de brisuras<sup>39</sup> y cargas desarrollado desde los siglos XII – XIII, sino la imagen de un linaje estructurado, compuesto de personas de ambos sexos individualizadas, pero vinculadas a una identidad común? Las brisuras y diferencias nacieron para distinguirse del grupo, aunque sin distanciarse del origen. El cabeza de linaje, *chef de nom et armes*, hereda una seña de identidad que ni puede ni debe modificar, pero los demás pueden añadir brisuras, alterar el diseño y/o personalizarlo. Lo expresa muy bien el prof. Pastoureau: “les armoires -comme le nom- constituent un emblème reçu et non pas choisi”<sup>40</sup>. El paralelismo entre el derecho a las armas y al apellido resulta muy riguroso.

El País Vasco se asemejaría en este uso a países como Polonia, donde no solo son frecuentes

<sup>37</sup> Ref. el resumen en Ian Minvielle-Devaux *The Laws or Arms in Eglans, France & Scotland*, (Londres, 2007).

<sup>38</sup> Ref. los estudios publicados en Steven Thiry – Luc Duerloo *Heraldic hierarchies ..*

<sup>39</sup> Ref. VVAA. *Brisures, Augmentations et Changements d'Armoiries. Actes du 5ème colloque international d'héraldique. Spolète 12-16 octobre 1987* (Bruxelles: Académie Internationale D'héraldique, 1988).

<sup>40</sup> Ref. Michel Pastoureau “Stratégies héraldiques et changements d'armoiries chez les magnats florentins du XIV<sup>e</sup> siècle”. *Annales. Economies, sociétés, civilisations*. 43 - 5 (1988): 1241-1256.

los emblemas colectivos, sino que están en el origen de la aparición de la heráldica<sup>41</sup>. Paises en los que “*l'héraldique est longtemps restée greffée sur la parenté large et non pas construite sur la parenté étroite, comme en France ou Angleterre*”<sup>42</sup>. No es la única similitud en el caso de Polonia, pues vascos y polacos comparten una estructura social histórica de nobleza semi indigente, pero hidalgos, que espera al experto que las estudie comparativamente.

Por otra parte, se trata, como decía, de armerías *parcialmente parlantes*; parlantes para un público local cuya lengua natural es el euskera. Es decir, un emblema que incorpora símbolos de consumo interno, cuya visibilidad y eficiencia comunicativa inicial, aunque muy poderosa, será restringida. El paso de los años y su difusión fuera de la villa de Oñate parece que le resta esta capacidad comunicativa originaria, pero la belleza del emblema resulta intacta. En pocos casos como en este se va a producir en la Gipuzkoa de la época lo que señala Menéndez Pidal: “*Los emblemas heráldicos son signos, cuyo fin y razón de existir es precisamente ser exhibidos mediante una representación gráfica -el significante de ese signo- para transmitir un significado. Ahora bien, esta representación gráfica incorpora siempre otro valor, de orden visual, estético, cuyas características son moldeadas por causas naturales, físicas y psíquicas, y por supuesto culturales. Ambas acciones ...son siempre los cauces por los que una representación gráfica de emblemas heráldicos actúa entre quienes la ordenan o poseen y quienes la contemplan; son, en definitiva, las causas de su existencia*”<sup>43</sup>.

Interpretar estas armerías parlantes, sin embargo, es una cuestión más problemática de lo que, a simple vista, pudiera parecer. Pastoureau, quien calcula que cerca del 25% de las armerías europeas medievales son parlantes (con un predominio en el área germánica, en parte por razones lingüísticas, con un paralelismo notable, por cierto, con el País Vasco), ya advirtió que “*Grossièrement on peut dire que sont “parlantes” les armoiries dans lesquelles le nom de certains éléments ... forme un jeu de mots ou établit une relation de sonorité avec le nom du possesseur de l'armoirie*”<sup>44</sup>.

En este caso de los Garibay, y refiriéndose a la crónica familiar, Julio Caro Baroja<sup>45</sup> señala cómo “*se usa la etimología en un sentido muy ‘isidoriano’ de la palabra ... la explicación del nombre es intrincada, complicada. Gravita también sobre la conciencia de la gente el símbolo heráldico, de una manera que no deja de ser significativo*”. Añade Caro Baroja cómo se creía en la época que el sitio de Garibay estaba

<sup>41</sup> Ref. Bogdan Wojciech - Katie Stevenson, “Tournaments, Heraldry and Heralds in the Kingdom of Poland in the Late Middle Ages”, in Katie Stevenson (ed.) *The herald in Late Medieval Europe* (Boydell Press, 2009), pg. 145-164.

<sup>42</sup> Michel, Pastoureau, “*Le nom et l'armoirie...*”, pg. 91.

<sup>43</sup> Ref. Faustino Menéndez Pidal, *Los emblemas heráldicos: novcientos años de historia* (Sevilla: Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2014), pg. 225.

<sup>44</sup> Pastoureau “*Le nom et l'armoirie...*”, pg 84. El profesor Pastoureau insiste desde hace muchos años en la conveniencia de estudiar con detalle el fenómeno de las armerías parlantes. Retoma esta cuestión, apoyado de un material gráfico muy importante, en *L'art héraldique au Moyen Âge* (París: Seuil, 2009).

<sup>45</sup> Julio Caro Baroja *Los vascos y la historia a través de Garibay* (San Sebastián: Txertoa, 1971), pg. 88.

habitado por las ‘lamias’, seres femeninos misteriosos de la mitología vasca parecidos a sirenas.

El cronista fantasea una etimología incierta, puesto que el elemento principal es ‘ibai’, río en euskera (Garibay está atravesado por el río Oñati, que corre al pie de la torre), quizás unido a ‘garo’, helecho. Según Caro Baroja, que sigue en ello al experto Michelena<sup>46</sup>, “*Gari=trigo, más normalmente daría “gal” en compuesto*”. Aunque me parece que lo realmente importante es que el lector de este emblema lo primero que ve es el campo de trigo, *garia*, y que el resto es, quizás, aleatorio. También se dice que la torre originaria se llamaba “arranoa”, águila en euskera, que sería el emblema de los de Garibay antes de la batalla.

Pero el emblema debe de ser significativo tanto para quien lo crea como para el público a quien va dirigido, que no somos nosotros, algo que no debemos de olvidar para no caer en la torpeza ingenua de creer que comprendemos toda la sutileza de su significado.

## 7. Los Lazarraga históricos y sus usos heráldicos. El monasterio de Bidaurreta, monumento heráldico al servicio del linaje

Lazarraga y Garibay son dos topónimos contiguos del valle de Oñate, por lo que no es descabellado suponer un origen común a los linajes propietarios de las casas solares ubicadas en los mismos. Pero los Lazarraga no forman parte de los ‘señores de la guerra’ rurales del medievo guipuzcoano. Su notoriedad, hija de su prosperidad económica y su intimidad con los Guevara, se adquiere de forma escalonada, en tres generaciones y escenarios diferenciados. Abordar este ascenso social excede los límites de este artículo, por lo que nos basta con saber que desde el primer Lazarraga documentado, Pero López de Eleaçarraga (m. 1449), hasta el contador Juan López, el linaje se mueve desde el entorno rural de Eleaçarraga a la villa, labran una fortuna diversificada (rentas de la tierra, adquisición de caserías, negocios de ferrerías y préstamos a particulares) y prosperan a la sombra de la corte que mantiene en Guevara doña Constanza de Ayala, de cuyos hijos es ayo Pero Pérez (m. 1466), “*hombre balerosíssimo assi en los aberes y bienes que llaman de fortuna como en entendimiento y gobierno*”<sup>47</sup>. La hija y seis hijos de Pero Pérez crean otras tantas ramas o casas diferenciadas. El tercer hijo es Pero López<sup>48</sup> (m. 1495), vasallo del rey. Casa a Oñate con doña Marina Ochoa de Araoz, dotada con sus ‘torres en la ruta nueva’. Funda vínculo sobre ellas en 1493.

Hasta el momento, no se conoce ningún testimonio heráldico de estas tres generaciones.

<sup>46</sup> Ref. Luis Michelena *Apellidos vascos*, Biblioteca vasconga- da de los Amigos del País, monografía nº 11, (San Sebastián, 1953), pgs. 66-67.

<sup>47</sup> MSS de Larrea, caput. 17.

<sup>48</sup> Ref. Iago Irixoa Cortés, “Los negocios de la élite de Oñati en la segunda mitad del siglo XV. El caso de Pero López de Eleaçarraga, vasallo del Rey (1466-1494)”, en *Mercaderes y financieros vascos y riojanos en Castilla y en Europa en el tránsito de la Edad Media a la Moderna* coord. por Iago Irixoa Cortés, Javier Goicolea y Ernesto García Fernández (Valladolid: Cas- tilla ediciones, 2018), pgs 81-126.

El heredero del vínculo es Juan López de Lazarraga (cr. 1465 – 1518), uno de los más insignes guipuzcoanos del siglo. Su carrera se desarrolla en la corte y en las contadurías<sup>49</sup>, a la sombra del comendador mayor de Santiago, Gutierre de Cárdenas, contador mayor de los Reyes Católicos, de quien será oficial, y luego lugarteniente, entre 1494 y 1503. Secretario de los Reyes Católicos (1502) y hombre de confianza de la reina Isabel, quien le nombró testamentario (1504), fue también persona cercana al rey Fernando, a cuyo fallecimiento en Madrigalejo estuvo presente “*miercoles antes que amaneçiese entre la una e las dos*”, el 23.01.1516<sup>50</sup>. Continuó sus servicios como secretario de la reina Juana y su contador mayor de la despensa y raciones. Fue, además, miembro del Consejo y desde 1503 contador de la Orden de Santiago. Como él mismo afirma (1516): “*criança e fechura fuy de sus altezas e de sus altezas recibí muchas mas mercedes que yo merecia cuantas no podria servir ni satisfacer*”.

Casado primero con una oñatiarra, doña María Andrés de Murguía (sobrina del cabeza del bando opuesto de Uribarri), de quien no quedó sucesión, cercano a los 30 años casa (1493) con doña Juana de Gamboa (1481/3 – 1511), hija mayor de Juan López de Gamboa, señor del solar de Olaso, cabeza del bando de Gamboa y patrono de cinco monasterios (o iglesias), y de su primera mujer, doña María Ibáñez de Irarrázabal (m. cr. 1483), señora propietaria de la casa de Irarrázabal de Deba. Los Irarrázabal son uno de los más eminentes y ricos linajes de comerciantes de la costa guipuzcoana, además de caballeros de la banda y prebostes perpetuos (1421) de la villa. La novia, una niña de 10/11 años, es, además, heredera de su abuela, doña María Ibáñez de Astigarribia, propietaria de bienes en Guetaria. Se trata, con toda probabilidad, del más rico y sumuoso matrimonio que el Contador puede encontrar en su Gipuzkoa natal. Doña Juana está, además, en segunda línea para heredar Olaso. Es la hija mayor, y sus hermanos varones son niños de muy corta edad.

El contrato matrimonial está lleno de detalles<sup>51</sup>, y atestigua, aparte la riqueza de ambos, este otro tipo de intercambio de valores y bienes inmateriales que suele acompañar siempre a un negocio de esta clase. Los Gamboa solicitan a su futuro yerno que “*procure e ponga sus diligencias con el señor Comendador Mayor con quien bibe por que el dicho oficio [la Prebostad de Deba] sea aplicado a la dicha casa de Yrarraçabal*”<sup>52</sup>.

Tenemos numerosos indicios para afirmar que el matrimonio Lazarraga – Gamboa fue bien avenido. Pero no tuvieron descendencia.

En 1508-1509, organizan su sucesión. No teniendo hijos ni perspectiva de haberlos, casan a un pariente de cada familia, dotándolos con los bienes con los que ellos fueron dotados en 1493.

<sup>49</sup> Federico Gálvez Gambero, «Oficiales de la Contaduría Mayor de Hacienda en tiempos de los Reyes Católicos (1474-1516)», Edad Media. Revista de Historia, 20 (2019): 281-312.

<sup>50</sup> Datos de mano de su criado Francisco de Larrinaga. APL, nº 713.

<sup>51</sup> APL. leg. 1, nº 7.

<sup>52</sup> Recaída la casa en mujer, la obtuvieron los Idiacaiz de Azkotia, ellos también bien situados en la Corte.

En el contrato matrimonial, otorgado el 11 de mayo de 1508, se ordena que “se ayan de llamar en sus alcuñas y apellidos de Laçarraga y de Yrarraçaval antes que de otra alcuña alguna y traygan y pongan en sus escudos y sellos las armas de las dichas nuestras casas y alcuñas de amos y dos”. Y en 1509 firman una concordia por la sucesión de los bienes de Juan López de Gamboa, señor de Olaso, entre los hijos de sus dos matrimonios. El objetivo de los Lazarraga es distribuir su fortuna en dos partes. Una queda en la sucesión familiar, y la otra se dedicará a la fundación de un monasterio franciscano femenino en la finca de Bidaurreta de Oñate<sup>53</sup>: el monasterio de la Santa Trinidad de Bidaurreta. Una iniciativa que, sin duda, maduraron en el entorno cortesano en el que se movían<sup>54</sup>.

El proceso pasó por diferentes vicisitudes que no son al caso, desde la Bula de 19.01.1509 de Julio II, Della Rovere, obtenida a solicitud del Secretario y su mujer doña Juana. El 11 de marzo de 1510 comienzan las obras y el 29 de mayo de 1511 el Obispo de Trípoli D. Pedro de Leizaola, oriundo de Deba, consagra la Iglesia. El 6 de noviembre de 1516, estando en Madrid, don Juan López otorga dos largas escrituras llenas de detalles, independientes pero complementarias: su testamento y las últimas instrucciones sobre la obra y rentas del monasterio, en 104 capítulos, ya que “en mi testamento e postrimera voluntad fagomención de como por otra escriptura dexo declarado lo que es mi voluntad acerca de las cosas tocantes al monesterio de la sacratísima trenidad de Vidaurreta que yo fago hedificar ... así sobre las cosas espirituales en que yo pude e puedo tener voto o parescer como sobre la forma e manera de como ha de ser acavado de hedificar e sobre la dote e bienes”<sup>55</sup>.

Además de los detalles sobre la obra, las normas de funcionamiento y la dotación económica, el Patronato del Monasterio queda unido al vínculo de Lazarraga.

Se trata de un proyecto que no tiene precedente en Gipuzkoa. Todo es nuevo en su *patria* y Lazarraga importa el modelo que conoce en el resto del reino, en el que la emblemática tiene un lugar propio (fig. 5). Visto con nuestros ojos, parece algo obvio, pero la novedad era muy importante en la Gipuzkoa de inicios del XVI.

El Contador describe con detalle un programa heráldico minucioso:

- a) Manda colocar en las claves de las capillas del crucero y en la nave principal las armas reales “muy onrradas”<sup>56</sup>, las franciscanas,

rematadas por corona de espinas y sostenidas por dos ángeles arrodillados, “e en las otras clabes asy del dicho cruzero como en todas las de las capillas colaterales e en las de los arcos dellas e del cruzero e nave principal sy lleuaren clabes sean puestas mis armas e de la dicha doña Juana de Ganboa mi mujer juntas en cada un escudo e no apartadas en diuersas clabes” (fig. 8). Prohibe que en ningún lugar del monasterio se pongan “otras armas algunas”, salvo si se edificaren capillas o retablos por otros particulares.

- b) Describe el retablo mayor, que “ha de ser de pintura de pinzel las ystorias e no de bulto con muy buena obra”; manda que se encargue en Burgos, se gaste entre 300-350 ducados, y que en la parte superior se pinten las armas reales (fig. 6), las franciscanas “e en lo baxo dello mis armas e de la dicha doña Juana de Ganboa mi mujer juntas en cada escudo”.
- c) Como en el testamento se remite a esta escritura para los detalles sobre su enterramiento en Bidaurreta, dispone que la sepultura sea en la capilla del crucero “en medio della quedando cinco pies de anden o pasadizo entre las sepulturas e la grada mas baxa del altar mayor mi cuerpo a la parte del evangelio e el cuerpo de doña Johana de Ganboa mi mujer ... e no deue aver bultos ni figuritas talladas de piedra nin madera sino que el tiempo convenible fagan dos tablas de metal de canpanas sacadas de molde ... que esten esculpidas por molde nuestros escudos de armas juntamente en cada escudo las armas de los dos o en cada una las suyas”, y que se puedan también pintar sus escudos sobre las tumbas.
- d) Y, en fin, dispone que solo se puedan enterrar los sucesores patronos del monasterio y sus mujeres y, en este caso, “pueden poner mis armas e suyas e si fueren armas diferentes han de poner las mias a la mano derecha”

Hasta donde yo conozco, es la primera vez que las armerías de Garibay – Lazarraga se esculpen y muestran en público; en cualquier caso, no se conocen ni conservamos ningún testimonio anterior. Ya no digamos, en un edificio de esta envergadura, en el que figuran a cada paso. De hecho, ni el Contador ni sus sucesores inmediatos las colocan en su casa palacio de la villa hasta mucho después.

El programa heráldico es sutil. Es la mejor demostración de que Lazarraga se ha empapado de los usos de la Corte, que traslada a la obra de Bidaurreta. Se percibe en varios detalles:

<sup>53</sup> Ref. los detalles e historia del convento en M<sup>a</sup> José Lanzagorta y M<sup>a</sup> Angeles Molero, *Los Lazarraga y el convento de Bidaurreta (siglos XVI-XVIII): un linaje en la historia de Oñate* (San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 2000).

<sup>54</sup> Para la historia de la fundación, ref. el *Memorial* del P. Fray José de San Luis, Definidor de la provincia de Cantabria, escrito hacia 1653 APL, nº 751.

<sup>55</sup> APL, Legajo Vidaurreta, nº 1. En pergamo, 8 fols. Editado, con errores, en Comas, *Juan López...* a partir del ejemplar conservado en el archivo del monasterio.

<sup>56</sup> Si bien se colocan únicamente en las fachadas y ventanas, además de en el retablo, fechado hacia 1530.



Figura 5. Fachada de Bidaurreta. Armas de la reina, de los fundadores y de la Orden franciscana.

Fuente: autor.



Figura 6. Bidaurreta. Armas de la reina Juana. Retablo original (cr. 1530).

Fuente: autor.



Figura 7. Bidaurreta. Angulos de la capilla mayor. Armas de Lazarraga y Gamboa-Irarrazabal.

Fuente: autor.

1. Las armas de la reina Juana, con su magnífico contra-cuartelado, presiden la arquitectura y el retablo.
2. La preferencia de la diestra en el caso de convivencia de blasones. Lazarraga conoce la norma, que ya recogió Bartolo de Sassoferato en su tratado antes citado '*ut dictum est, pars dextra est principalis*'<sup>57</sup>.
3. La discreta bordura, casi imperceptible (que, por su tamaño, sería más bien una *filiera*), cargada de armiños, que incorpora en sus armerías. Es probable que se trate de los ejemplares más antiguos (fig. 1), quizás realizados en vida del contador. Si se observan con atención, el diseño ocupa todo el campo de manera diferente, casi me atrevería a decir, *a gusto clásico*. Luego se esculpen plenas en la iglesia y en las partes más modernas del edificio. Se me ocurren dos posibilidades: o bien, siendo el Contador heredero de rama segunda, es cuidadoso en manifestar esta diferencia; o bien, utiliza los armiños de Guevara, como símbolo de un parentesco ilustre, que el propio conde de Oñate manifestó en alguna ocasión.
4. Una inusual práctica igualitaria en el uso de sus armas y las de su mujer, que no se

combinan en armerías comunes (ni partidas ni cuarteladas, como sería el recurso habitual) sino que se sitúan de manera simétrica en todas las ocasiones en que se colocan: juntas (fig. 1) o en los ángulos de los cruceros y las capillas (fig. 7).

5. La creación de armas personales para su mujer, que no puede utilizar plenas de Olaso (las panelas), que pertenecen a su padre, ni tampoco utiliza las de Irarrazabal, pues, si bien era dueña del solar, su abuela ejercía como propietaria del mismo. Garcí Alonso de Torres, en su *Espejo de nobleza*<sup>58</sup>, las blasona así: “*lo que hasta agora e alcançado destos de Yrracaval es que son de Deva en Vizcaya o Guipuzcua y traen por armas un escudo azul con una cadena de oro puesta en banda y otros deste linaje traen una banda y en la cabeza del escudo traen una coquilla o avanera [sic, por venera] y traen otra avanera en la punta*”.

<sup>57</sup> Sassoferato, *De insigniis* pg. 32.

<sup>58</sup> El párrafo es confuso y repite el texto. Parece una copia de un borrador precedente. Ref. exemplar de la BNE, mss nº 11423, fol.66 vto. Las cita Martín de Riquer *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona, Quaderns crema, 1986. Los tratadistas suelen confundir Irazabal (que es un solar de Bergara) con Irarrazabal, o Arriçaval



Figura 8. Cr. 1485. Capilla Irarrazabal (Deba).

Fuente: autor.



Figura 9. 1588. Argote de Molina.

Fuente: Argote de Molina, *Gonzalo Nobleza del Andaluzia*, Sevilla 1588.



Figura 10. Armas de Olaso (LARN). Menéndez Pidal, Faustino *Libro de armería del reino de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001



Figura 11. Armerías de doña Juana en el retablo.

Fuente: autor.

En la iglesia de Deba hay varias capillas que proceden de estos Irarrazabal y que los expertos datan de fines del siglo XV. La principal, la del preboste (fig. 8), conserva un sepulcro en el que hay toscas armerías, con panelas y símbolos de difícil interpretación. Era fama que los Irarrazabal formaban parte del bando de Gamboa, por lo que usaban las panelas. En 1433 obtienen la orden de la banda, y ello, como era usual, tiene reflejo inmediato en sus armas. Como sucede con la cadena, en memoria tanto de una supuesta participación en la batalla de las Navas de Tolosa como de las guerras con Francia y toma de Bayona, cuando el preboste Irarrazabal, se dice, rompió con sus naos la cadena que cerraba el puerto.

Los emblemas son inestables. La descripción de Garci Alonso de Torres reflejaría el uso en tiempos del contador y su mujer. Es la misma que recoge en su Nobiliario<sup>59</sup> Alonso de Santa Cruz (1505 – 1567) unos años después y reproduce Argote de Molina, en 1588 (fig. 9), en su *Nobleza de Andalucía*<sup>60</sup>.

En el caso de los Gamboa de Olaso, los citados tratadistas coinciden en el emblema, pero discrepan en los esmaltes: tres panelas, de sable, azur, sinople, plata... en campo de gules, sable, plata.

En Garci Alonso de Torres<sup>61</sup>, de gules cinco panelas de plata. En el Libro de armería del reino de Navarra (1572)<sup>62</sup> (fig. 10), de sable tres panelas de plata. Argote modifica los esmaltes: "tres panelas azules en campo de oro"<sup>63</sup>.

La explicación más plausible es que doña Juana, o bien utilizara armerías *antiguas* de Irarrazabal, o bien que combinara los emblemas de sus padres: las panelas, indistintas de Gamboa-Olaso y de Irarrazabal, y la bordura cargada de veneras, emblema procedente de Irarrazabal. La única representación conservada con esmaltes (fig. 11) es la del retablo en Bidaurreta, pero no es seguro que se haya conservado el diseño originario.

## 8. Difusión de las armerías de bando. De los palacios privados a la imprenta ... y al Concejo

A la sombra del Secretario se criará y prosperará una pléyade de paisanos y parientes guipuzcoanos y alaveses. Muchos de ellos adoptarán, como él, los usos cortesanos, que incluyen los emblemáticos. Y será en el primer tercio del siglo XVI, cuando regresan al País Vasco y construyen palacios urbanos o remodelan las viejas torres rurales para hacerlas habitables según los cánones de confort al uso, cuando mostrarán sus armerías.

Las aldeas y poblaciones de la Llanada Alavesa en las que se instalan o casan los Lazarraga y su parentela, que es muy numerosa, se pueblan de casas con las armerías plenas de Garibay-Lazarraga: palacios de Zalduondo, del Alcayde (fig. 13), o de Oreitia (fig. 14). No solo adornan las fachadas de los palacios de las ramas principales, sino que se esculpen en laudas sepulcrales (fig. 15) y capillas familiares.

¿Y la parcialidad originaria, el bando de Garibay?

Sucede exactamente lo mismo. He rastreado los tres linajes principales, Garibay, Araoz y Hernani, y todos ellos utilizan las armas plenas del bando (fig. 12). Solo en algún caso añaden una bordura o diferencia, pero sin aducir motivos, por lo que ignoramos si es una decisión personal o una manera de ordenar su uso. En el caso de los Hernani, cuyas ramas familiares son numerosas y, algunas, prestigiosas y ricas, las usan plena en sus casas de Oñate. Pero Bernardino de Hernani Bonifaz modifica los esmaltes y añade (1609) una bordura de gules cargada de aspas de oro (fig. 16).

Veamos los Araoz. Proceden de un Juan Miguelez (m. 1498), vasallo del Rey, casado hacia 1460 con doña Sancha, hija del citado Sancho García, señor del solar de Garibay. Escribano de Oñate (1469), Juan Miguelez es uno de los más prominentes miembros del bando de Garibay, por cuya parcialidad es Alcalde de Oñate repetidas veces.

<sup>59</sup> Alonso de Santa Cruz, *Segunda parte del libro de blasones*, BNE, Ms 11869; *De los de Yrracabal*, fol. 137 rcto.

<sup>60</sup> Ref. Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza del Andaluzia* (Sevilla 1588), pg. 38.

<sup>61</sup> BNE, Ms 11423, fol. 100 vto.

<sup>62</sup> La edición de referencia es la de Faustino Menéndez Pidal *Libro de armería del reino de Navarra*, (Pamplona: Gobierno de Navarra, 2001).

<sup>63</sup> Argote de Molina, *Nobleza...* pg 82. Se limita a copiar las que atribuye la crónica de Fernán Pérez de Ayala. Ref. F. Borja Aguinagalde "Guevara ...", pg. 324.



Figura 12. Casa Lazarraga - Etxeaundi (Oñate).

Fuente: autor.



Figura 13. Palacio Lazarraga de Zalduondo Cr. 1560  
Cuarteladas de Lazarraga-Amézaga.

Fuente: autor.



Figura 14. Palacio Guebara de Oreitia  
Armas de Guebara y Lazarraga.

Fuente: autor.



Figura 15. Cr. 1560. Lauda de la abadesa  
doña Marina de Guevara Lazarraga (de Oreitia).  
Monasterio de Barria.

Fuente: PORTILLA, Micaela J., *Barria, ayer y  
hoy de un monasterio*, Vitoria, 1986



Figura 16. 1609. Juro a favor de Bernardino de Hernani  
Bonifaz<sup>64</sup>.

Fuente: Archivo del Convento de  
Franciscanos de Aranzazu (Gipuzkoa).

<sup>64</sup> Archivo del Convento de Franciscanos de Aranzazu (Gipuzkoa), armario 3, nº 13.



Figura 17. Palacio de Ondarza (Bergara).

Fuente: autor.



Figura 18. Palacio de Ondarza (Bergara). Armerías de Ondarza, partidas de Araoz.

Fuente: autor.

Su biznieta y heredera principal, doña Magdalena de Araoz (1511-1569), casó (1528) con el brazo de recho del contador Lazarraga, Andrés Martínez de Ondarza (cr. 1485 – 1566), de Bergara, caballero de Santiago (1535) y comendador de la Orden. Ondarza fue contador de despensas y raciones y Veedor de la Casa del Rey. Hacia 1535 construyó casas suntuosas en la villa, sobre solares de su mujer. Casas presididas por las armas del Emperador (fig. 17) y por las del matrimonio, que son partidas de Garibay y Ondarza<sup>65</sup>, con diferentes emblemas en jefe que evocan su pertenencia a la Orden de Santiago (fig. 18). Armerías que, siguiendo el ejemplo del Contador Lazarraga, coloca en la fachada del monasterio de la Santísima Trinidad de Clarisas, que funda en Bergara en 1563.

En 1571, la notoriedad del emblema va a dar un salto de gigante. Y lo hace de la mano del cronista Esteban de Garibay y Zamalloa (1533 – 1599), el más célebre miembro del linaje. Autor, entre otras muchas obras, tanto manuscritas como impresas, del conocido *Compendio Historial*, inaugura su primera edición (Amberes, Cristobal Plantin, 1571) con su retrato, acompañado de sus armerías (fig. 19). Lo fascinante del caso es que cuartela Garibay con un emblema que elige para representarle. Algo parecido a una divisa. Lo cuenta en el libro IV, título 16 de sus *memorias*<sup>66</sup>: “hize yo elecion de tres bandas azules en campo de oro y sobre ellas siete coronas de oro, significando por las tres bandas que España... fue poseída... de tres naciones.. Las siete coronas son significativas

de que después de acabada la de los reyes godos, se dividió toda ella en siete coronas reales”.<sup>67</sup>



Figura 19. Retrato de Esteban de Garibay (1571).

Fuente: autor.

En estas mismas memorias, el título 2 del libro I trata “Del sitio de la casa de Garibay, y algunas cosas notables de la villa de Oñate e insignias del escudo de armas de esta casa”. Habla de los bandos, su alternancia en la alcaldía, etc. Se ocupa luego de las armerías de los Garibay: el ciervo, el trigal, la batalla, etc. y menosprecia el mito, refiriéndose despectivamente a los que usan estas armas como “pintar paredes como queredes”<sup>68</sup>. Y añade: “no quiero yo aquí ni aun apuntar las fabulas ridículas que algunos han inventado sobre estas cosas **al gusto del vulgo ignorante**, sino dexarlas como muy odiosas a

<sup>65</sup> Estas armas de Ondarza recuerdan a las del solar de Unzue-ta (LARN), con quien el comendador no tiene parentesco alguno.

<sup>66</sup> Que son una prolífica crónica familiar y doméstica de extraordinario valor para comprender la sociedad guipuzcoana de la época. Ref. Esteban de GARIBAY Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Esteban de Garibay (conocidas como ‘las Memorias’ de Esteban de Garibay y Zamalloa), edición de José Ángel Achón Insausti et al. (Mondragón: Arrasateko Udala, 2000).

<sup>67</sup> Garibay Los siete ..., pgs. 321-322.

<sup>68</sup> Garibay Los siete ..., pgs. 151 y ss.

*mi natural condición". Da otras explicaciones sobre la etimología de Garibay (Huarybay, 'rio para nadar'), con detalles eruditos sobre muchas antiguas casas alemanas que usan ciervos en sus armerías.*

El mito ya ha entrado en crisis, pero no así su capacidad comunicativa o su eficiencia emblemática. En 1771, con ocasión de la construcción de la nueva casa consistorial, el Concejo de Oñate decide incorporar en su fachada el escudo de armas de la villa (fig.20). Se duda entre varias opciones y se decide que se creen nuevas armerías, "conforme a las armas que usaron los dos linajes gamboinos y oñacino de que se componía en lo antiguo esta villa, dividiendo entre los dos linajes los oficios de gobiernos de la república"<sup>69</sup>. El diseño escogido es un cortado. En la parte superior, partido de Garibay y Uribarri, el águila y el ciervo de las armas históricas antiguas, según se cuenta en la crónica de Lazarraga; en la inferior, las armas del bando de Garibay.



Figura 20. Fachada del Ayuntamiento de Oñate. Escudo municipal.

Fuente: autor.

## 9. Fuentes y referencias bibliográficas

### 9.1. Fuentes

Archivo de Plaza Lazarraga (APL). Oñate. Duque de Sotomayor.

Archivo Histórico Diocesanos de Vitoria, leg. 5041, nº 1.a.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV). Pleitos Civiles. Escribanía de Taboada, feneidos, leg. C 877/1, L 164, 7 piezas, cr. 450 fols.

Biblioteca Nacional de España (BNE), sección de Manuscritos. Garcí Alonso de Torres, Espejo de nobleza, MSS nº 11423; Alonso de Santa Cruz, Segunda parte del libro de blasones MSS 11869

Archivo del Convento de Franciscanos de Aranzazu (Gipuzkoa), armario 3, nº 13.

### 9.2. Referencias bibliográficas

Aguinagalde, F. Borja "La sociedad vasca y sus élites (s. XI – 1500), y la formulación de la hidalguía universal en 1527. Distinción, jerarquía y prácticas sociales (con particular referencia a

Gipuzkoa)", en *El País vasco, tierra de hildalgos y nobles. Momentos singulares de la historia*. Ciclo de conferencias, Madrid, Fundación Banco Santander, 2016.

Aguinagalde, F. Borja "Guevara, 1080 – 1500. Heráldica, prosopografía y onomástica. "Por quoy non don Ladron", en *Armas e trofeus*, tomo 22, 2020, pgs. 275 – 338.

Argote de Molina, Gonzalo *Nobleza del Andaluzia*, Sevilla 1588.

Ayerbe, Rosa, *Historia del Condado de Oñate y señorío de los Guevara (s. XI-XVI)*, San Sebastián, 1985, 2 vols.

Beceiro Pita, Isabel – Córdoba de la Llave, Ricardo Parentesco, poder y mentalidad. *La nobleza castellana siglos XII-XV* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

Beech, G. T. – Bourin, Monique –Chareille, Pascal (edit), *Personal names studies of medieval Europe. Social identity and families structures*, Western Michigan University, 2002.

Bizzocchi, Roberto *Genealogie incredibili. Scritti di storia nell'Europa moderna*, Bologna, il Mulino, 1995.

Bourin, Monique, Martin, J-M., Menant, François *L'anthroponymie, document de l'histoire sociale des mondes méditerranéens médiévaux*, École française de Rome, vol. 226, 1996.

Boudreau, Claire *L'héritage symbolique des hérauts d'armes. Dictionnaire encyclopédique de l'enseignement du blason ancien (XIVe – XVIIe siècle)*, Paris, Le Leopard d'Or, 2006, vol I.

Caro Baroja, Julio *Los vascos y la historia a través de Garibay*, San Sebastian, Txertoa, 1971.

Comas Ros, María, Juan López de Lazarraga, Secretario de los Reyes Católicos, y el Monasterio de Bidaurreta en la villa de Oñate, Barcelona, 1936.

Díaz de Durana, José Ramón (edit.) *La lucha de bandos en el país Vasco: de los parientes mayores a la hidalguía universal. Guipúzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)*, Vitoria-Gasteiz, UPV-EHU, 1998.

Dacosta, Arsenio – Prieto Lasa, – Díaz de Durana, José Ramón (editores), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la baja edad media*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

Etxerreaga Ortundo, Iosu *Los seles en el País Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Departamento de Cultura y Política lingüística, 2018.

Gálvez Gamero, Federico, «Oficiales de la Contaduría Mayor de Hacienda en tiempos de los Reyes Católicos (1474-1516)», *Edad Media. Revista de Historia*, 20 (2019): 281-312.

Garibay, E. de *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Esteban de Garibay (conocidas como 'las Memorias' de Esteban de Garibay y Zamalloa)*, edición de José Ángel Achón Insausti et al., Mondragón, Arrasateko Udala, 2000.

Irixoa Cortés, Iago "Los negocios de la élite de Oñati en la segunda mitad del siglo XV. El caso de Pero López de Eleazarra, vasallo del Rey (1466-1494)", en *Mercaderes y financieros vascos y riojanos en Castilla y en Europa en el tránsito de la Edad Media a la Moderna* coord. por Iago

<sup>69</sup> Ref. Iñaki Zumalde, *Historia...*, pgs. 220-222.

- Irixoa Cortés, Javier Goicolea y Ernesto García Fernández, Valladolid, Castilla ediciones, 2018: 81-126
- Jettot, Stéphane – Lezowki, Marie (dir.) *L'entreprise généalogique. Pratiques sociales et imaginaires en Europe (XVe – Xxe siècle) – The genealogical enterprise. Social practices and collective imagination in Europe (15th – 20th century)*, Bruxelles, 2016.
- Klapisch-Zuber, Christiane, *L'ombre des ancêtres, essai sur l'imaginaire médiéval de la parenté*, Paris, Fayard, 2000.
- Klapisch-Zuber.Christiane, *Florence à l'écratoire*, Editions EHESS, Paris, 2023.
- Lanzagorta, Mª José y Molero, Mª Angeles, *Los Lazarraga y el convento de Bidaurreta (siglos XVI-XVIII): un linaje en la historia de Oñate San Sebastian*, Eusko Ikaskuntza, 2000.
- Menéndez Pidal, Faustino, *Los emblemas heráldicos: novecientos años de historia*, Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2014.
- Menéndez Pidal, Faustino *Libro de armería del reino de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001.
- Michelena, Luis *Apellidos vascos*, Biblioteca vascongada de los Amigos del País, monografía nº 11, San Sebastián, 1953.
- Minvielle-Devaux, Ian *The Laws or Arms in Eglans, France & Scotland*, Londres, 2007.
- Moeglin, Jean-Marie *Les ancêtres du prince: Propagande politique et naissance d'une histoire nationale en Bavière au Moyen Age 1180–1500*. (Ecole Pratique des Hautes Etudes, IV<sup>e</sup> Section, Sciences Historiques et Philologiques, V: Hautes Etudes Médiévales et Modernes, 54), Geneve, Droz, 1985.
- Pardo de Guevara, Eduardo *De linajes, parentelas y redes de poder al fin de la Edad Media. Aportaciones a la historia social del poder en Galicia al fin de la Edad Media*, Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2012.
- Pastoureau, Michel. Stratégies héraldiques et changements d'armoiries chez les magnats florentins du XIV<sup>e</sup> siècle. In: *Annales. Economies, sociétés, civilisations*. 43, 5 (1988): 1241-1256.
- Pastoureau, Michel "Le nom et l'armoirie. Histoire et géographie des armes parlantes dans l'Occident médiéval", in *L'identità genealogica e araldica. Fonti, metodologie, interdisciplinarità, prospettive. Atti del 23° Congresso internazionale (Torino, 21-26 settembre 1998)*, Coll.Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 64. Roma, Ist. Poligrafico e Zecca dello Stato- Archivi di Stato, 2000, 2 voll. vol 1: 75-92.
- Pastoureau, Michel *Une histoire symbolique du Moyen Âge occidental*, Paris, Seuil, 2004.
- Pastoureau, Michel, *L'art héraldique au Moyen Âge*, Paris, Seuil, 2009.
- Pietri, Valérie – Luciani, Isabelle *L'incorporation des ancêtres. Généalogie, construction du présent (du moyen Âge à nos jours)*, Presses Universitaires de Provence, 2016.
- Riquer, Martín de *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona, Quaderns crema, 1986.
- Rouchon, Olivier (dir.) *L'opération généalogique. Cultures et pratiques européennes, XVe – XVIII<sup>e</sup> siècle*. Presses Universitaires de Rennes, 2014.
- Sassoferato, Bartolo *De insigniis et armis*. Edición de Mario Cignoni, Milano, Giampiero Pagnini editore, 1998.
- Thiry, Steven – Duerloo, Luc *Heraldic hierarchies. Identity, Status and State intervention in Early Modern Heraldry*, Leuven University press, 2021.
- Trevisan, Sara (edit.) *Mythical Ancestry in World Cultures, 1400-1800* Routledge, 2018.
- VVAA. *Brisures, Augmentations et Changements d'Armoiries. Actes du 5ème colloque international d'héraldique. Spolète 12-16 octobre 1987* Bruxelles, Académie Internationale D'héraldique, 1988.
- Wojciech, Bogdan - Stevenson, Katie "Tournaments, Heraldry and Heralds in the Kingdom of Poland in the Late Middle Ages, in Katie Stevenson (ed.) *The herald in Late Medieval Europe*, Boydell Press, 2009, 145-164.
- Zerubabel, Eviatar *Mappe del tempo. Memoria collettiva e costruzione sociale del passato*, Milano, il Mulino, coll. Interserzioni, 270, 2005.
- Zumalde, Iñaki, *Historia de Oñate*, San Sebastian, Publicaciones de la Diputación de Guipúzcoa, 1957.
- Zumalde, Irune, *Colección Documental del Archivo Municipal de Oñati, 1149- 1492*, San Sebastian, Sociedad de Estudios Vascos, 1994.